



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



GUÍA DEL ESTUDIANTE

**PROGRAMACIÓN DOCENTE DE
MÁSTER UNIVERSITARIO Geomática,
Teledetección y Modelos Espaciales
Aplicados a la Gestión Forestal.**

Curso: 2020-2021

MGeoforest

**(Aprobada en reunión de
Coordinación del Máster en
septiembre 2020)**



Máster oficial
Geoforest

Índice

1	PRESENTACIÓN DEL MÁSTER	2
2	PERIODO LECTIVO	5
3	CALENDARIO DE ASIGNATURAS TRANSVERSALES DE INVESTIGACIÓN	5
4	MATRICULACIÓN	6
5	CALENDARIO DOCENTE	6
6	PERIODO DE EVALUACIÓN	6
7	HORARIOS.....	7
8	SEGUIMIENTO DE ASIGNATURAS EN MOODLE.....	7
9	CONVOCATORIAS DE EXAMEN	7
10	OTRAS FECHAS DE INTERÉS.....	8
	Matrícula para alumnos de nuevo ingreso	8
	Matrícula para alumnos de segundo año	8
	Matrícula extraordinaria del TFM	8
	Modificación de matrícula (después del 31 de octubre)	8
	Anulación de matrícula	9
	Solicitud de Reconocimiento de Créditos	9
	Solicitud de adelanto de convocatoria de TFM por finalización de estudios	9
	Periodo extraordinario de recuperación de asignaturas	9
11	INFORMACIÓN SOBRE BECAS Y AYUDAS	10
12	RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.....	10
13	IMPRESOS.....	11
14	COORDINADORES DE LAS ASIGNATURAS.....	11
15	TUTORÍAS	11
16	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS.....	11
17	TRABAJO FIN DE MÁSTER.....	11

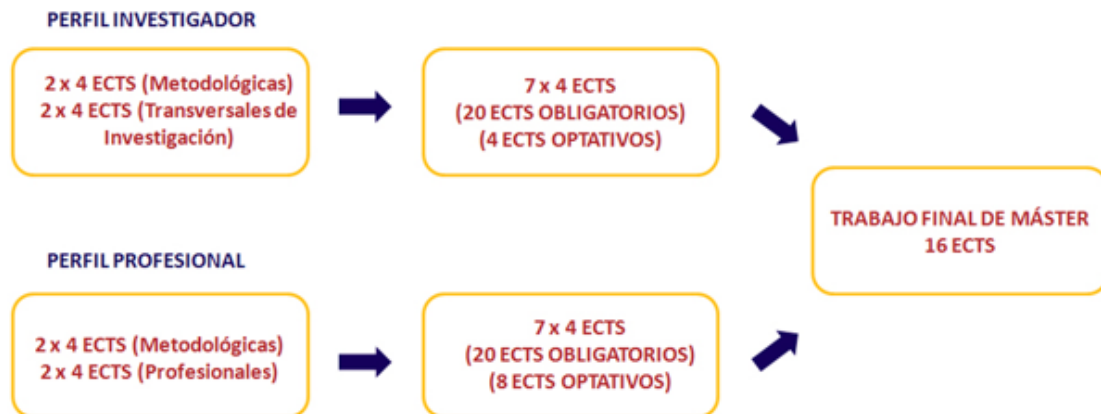
1 PRESENTACIÓN DEL MÁSTER

El presente Máster se ajusta a lo establecido en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales y el RD 861/2010, de 2 de julio, que lo modifica.

Para la obtención del título de [Máster en Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal](#) el alumno debe superar un mínimo de 60 ECTS, correspondientes a un curso académico a tiempo completo, o a dos cursos a tiempo parcial.

La estructura de las enseñanzas se ha articulado en módulos y materias, una estructura flexible que permitirá responder de una manera adecuada a la evolución futura del marco científico-técnico, socioeconómico y profesional en el que se inscribe el Máster. Las competencias y objetivos generales del título han sido asociados a esta estructura de forma que se asegure la coordinación y coherencia de las enseñanzas.

De 60 ECTS del Máster, 36 ECTS corresponden a materias obligatorias, 8 ECTS a materias optativas y 16 ECTS corresponden al Trabajo de Fin de Máster. Las materias obligatorias y el Trabajo de Fin de Máster garantizan la adquisición del conjunto de las competencias asociadas al Título. Además, el Máster se caracteriza por tener una optatividad que permite al alumno adaptar su currículum a su perfil de ingreso y a sus intereses científicos y profesionales dentro de las dos grandes ramas que contempla el Máster: la gestión y organización de empresas y la política agraria y el desarrollo.



Las Materias del Máster se agrupan en 3 Módulos. Los Módulos I y II contienen Materias obligatorias que suman 32 ECTS. El Módulo III comprende materias optativas (4 ECTS), además de las asignaturas de introducción a la investigación (8 ECTS, orientación investigación) y a las prácticas en empresa (4 ECTS, orientación profesional). El Trabajo de Fin de Máster se integra el Módulo III, con un total de 16 ECTS que garantizan que todos los estudiantes adquieran todas las Competencias asociadas al Máster.

Los alumnos pueden acceder a las [guías docentes](#) para seleccionar las materias optativas de su interés antes de realizar su matrícula.

En el curso 2020-21 se impartirá docencia en todas las áreas de especialidad, con asignaturas agrupadas en los dos itinerarios previstos en el Máster (profesional e investigador).

MÓDULO	ASIGNATURAS	HABILIDADES ADQUIRIDAS	COMPETENCIAS
MÓDULO I Formación básica	Metodología e investigación en técnicas de análisis espacial aplicados a la evaluación de recursos forestales (OB-Obligatoria) Fundamentos matemáticos y de programación (OP) Sistemas de información geográfica para el análisis de sistemas naturales (OB) Sistemas de información geográfica y ecología espacial: aplicaciones (OB)	Competencias necesarias en el uso de QSIG y R	QGIS y R son las herramientas básicas para el resto de los módulos
MÓDULO II-Modelos en ecología Especialización en modelos y Teledetección en el análisis de ecosistemas forestales	Métodos predictivos de hábitat de especies vegetales aplicados a la gestión y a la conservación (OP-Optativa) Modelos biofísicos e interacción con ecosistemas forestales (OP) Ecología espacial aplicada a entornos forestales (OB)	Ecología Espacial	Estudiantes interesados en procesos ecológicos
MÓDULO II-Teledetección Especialización en modelos y Teledetección en el análisis de ecosistemas forestales	Sensores: preprocesado, corrección y fusión de imágenes (OB) Técnicas de clasificación y evaluación de procesos en sistemas forestales (OB) Modelos de transferencia radiativa aplicados a ecosistemas forestales: de la hoja al bosque (OP) Adquisición y procesamiento de datos de vehículos no tripulados (UAV) en ecosistemas forestales (OP)	Sensores: adquisición, procesamiento y aplicación	Teledetección básica y avanzada

MÓDULO	ASIGNATURAS	HABILIDADES ADQUIRIDAS	COORDINAMOS
MÓDULO II-LIDAR Especialización en modelos y Teledetección en el análisis de ecosistemas forestales	Adquisición y procesado de datos LiDAR (OB) Variables de árbol y de masa derivadas de datos LiDAR (OB) LiDAR terrestre y modelos tridimensionales de masa (OP)	Aplicaciones forestales de LiDAR	Estudiantes interesados en inventario forestal especializado
MÓDULO III-ESTUDIO DE CASOS Especialización y aplicación práctica en SIG y Teledetección forestal	Cambio global y climático: evaluación de impactos en ecosistemas naturales mediante S.I.G. y teledetección (OP) Teledetección aplicada a la silvicultura, la ordenación y la restauración de ecosistemas forestales (OP)	Casos prácticos de Geomática Forestal	Aproximación a los usos de la geomática forestal
MÓDULO III-FORMACIÓN TRANSVERSAL INVESTIGACIÓN Especialización y aplicación práctica en SIG y Teledetección forestal	Búsqueda bibliográfica y análisis de la calidad de la producción científica (OB) Fundamentos y herramientas para la modelización de procesos técnico-científicos de investigación (OB)	Competencias transversales para la investigación	Estudiantes con orientación investigadora o doctoral

MÓDULO	ASIGNATURAS	HABILIDADES ADQUIRIDAS	COORDINAMOS
MÓDULO III-FORMACIÓN TRANSVERSAL PROFESIONAL			
Especialización y aplicación práctica en SIG y Teledetección forestal	Prácticas en empresas (OB)	Competencias transversales para la investigación	Acceso al mercado laboral
TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo fin de Máster	Consolidación de competencias en Geomática Forestal	Trabajo de investigación o profesional

2 PERIODO LECTIVO

- 1^{er} Cuatrimestre: del 19 de octubre de 2020 al 12 de febrero de 2021.
- 2^º Cuatrimestre: del 15 de febrero de 2021 al 18 de junio de 2021.

3 CALENDARIO DE ASIGNATURAS TRANSVERSALES DE INVESTIGACIÓN

- 1.er Cuatrimestre: del 26 de octubre de 2020 al 5 de febrero de 2021 (Todos los lunes)
- 2.º Cuatrimestre: del 15 de febrero de 2021 al 15 de junio de 2021 (Todos los lunes).

4 MATRICULACIÓN

En función de las pautas para la ordenación temporal del aprendizaje del Plan de Estudios y de la normativa de la Universidad al respecto, la matriculación de los alumnos se hará conforme a las siguientes modalidades:

- Matrícula a **tiempo completo**. Se matricularán de un mínimo de 60 créditos.
- Matrícula a **tiempo parcial**. Se matricularán de un mínimo de 32 créditos.
- Asistencia de **estudiantes “oyentes”**. Se ofrece a los docentes la posibilidad de aceptar, en calidad de estudiantes “oyentes” a posibles alumnos interesados en asistir de forma voluntaria a la docencia de una asignatura. No obstante, esto queda a criterio exclusivo del docente responsable.

Para solicitar la modalidad de matrícula parcial, se presentará la solicitud a través de la [Sede Electrónica](#) o presencialmente en el Registro de la Universidad de Córdoba, mediante un modelo de [solicitud genérica](#) dirigida al Instituto de Estudios de Postgrado-Másteres indicando los motivos (personales, familiares, laborales u otros) y adjuntando la documentación acreditativa de los motivos expuestos.

5 CALENDARIO DOCENTE

El [calendario escolar](#) del Centro debe adaptarse al marco establecido por el calendario escolar del curso 2021-2022 para titulaciones adaptadas al R.D. 1393/2007, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UCO, que establece que el comienzo del curso para los grados de Máster será el día 30 de octubre y el final del período lectivo será el 26 de mayo. El calendario escolar puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.uco.es/estudios/idep/geomatica#horarios-y-aulas>

6 PERIODO DE EVALUACIÓN

- 1.er Cuatrimestre Hasta el 19 de febrero de 2021 Convocatoria febrero
- 2º Cuatrimestre Hasta el 25 de junio de 2021 Convocatoria junio
- Convocatoria extraordinaria de septiembre Hasta el 21 de septiembre

Trabajo fin de Máster **TFM**

- Hasta el 30 de julio de 2021 Convocatoria junio
- Hasta el 30 de septiembre de 2021 Convocatoria septiembre

Asimismo, se establecen tres períodos de exámenes: ordinarios (del 8 al 25 de enero para asignaturas de primer cuatrimestre y del 4 al 19 de junio para asignaturas de segundo cuatrimestre) y extraordinarios (periodo único de 28 de junio a 13 de Julio).

En el caso de los exámenes extraordinarios de junio y septiembre, se procederá a la apertura de TODAS las asignaturas de forma simultánea, durante un periodo de 3 semanas ([Calendario](#))

Este calendario está sujeto a las modificaciones que se aprueben con carácter oficial.

Fechas de evaluación de TFM (21, 22 y 23 de julio y 22, 23 y 24 de septiembre)

El TFM tendrá que ser depositado en el Moodle en la “asignatura” de TFM y en el correo electrónico del máster, con el visto bueno de los/as directores/as con un periodo de antelación de 10 días a la fecha de lectura.

7 HORARIOS

El Máster tendrá horario presencial la tarde de los viernes (15:00 a 19:30) y la mañana de los sábados (9:00 a 13:30 horas).

Cada asignatura comenzará de manera virtual a través de la plataforma Moodle el lunes previo a la impartición presencial de la docencia. **Previo a las clases presenciales de prácticas es necesario que se trabaje el contenido online de la asignatura.**

La plataforma permanecerá abierta hasta 15 días después de la finalización de la docencia presencial o clases síncronas, pasado dicho periodo se procederá al cierre de la plataforma Moodle, y no se podrá realizar ninguna actividad vinculada a la docencia hasta los nuevos periodos docentes. Por tanto, **todas las tareas deben enviarse hasta 15 días después de la finalización de las clases presenciales o virtuales síncronas.**

8 SEGUIMIENTO DE ASIGNATURAS EN MOODLE

Las asignaturas se impartirán según el calendario publicado en la web del máster.

Tras la finalización de la última clase de cada una de las asignaturas, la asignatura estará disponible en Moodle y habilitados los enlaces de subida de tareas evaluables hasta 15 días después de la última clase presencial. Pasado este periodo no se admitirán nuevas tareas y la asignatura será evaluada. Cerrándose las actas en función del cuatrimestre en las fechas indicadas en el punto 6.

9 CONVOCATORIAS DE EXAMEN

En cumplimiento de las Normas de Ordenación Académica de la Universidad se tendrán las siguientes convocatorias:

- 1.er Cuatrimestre Hasta el 19 de febrero de 2021 Convocatoria febrero

- 2º Cuatrimestre Hasta el 25 de junio de 2021 Convocatoria junio
- Convocatoria extraordinaria de septiembre Hasta el 21 de septiembre
- Trabajo fin de Máster TFM
 - o Hasta el 30 de julio de 2021 (Convocatoria junio).
 - o Hasta el 30 de septiembre de 2021 (Convocatoria septiembre).

En la convocatoria ordinaria de febrero tendrán lugar los exámenes/pruebas de evaluación de las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre. En la convocatoria ordinaria de junio tendrán lugar los exámenes/pruebas de las asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre. En la convocatoria extraordinaria de septiembre tendrán lugar exámenes/pruebas de evaluación de todas las asignaturas de primer y segundo cuatrimestre.

10 OTRAS FECHAS DE INTERÉS

Preinscripción y matrícula

<https://www.uco.es/idep/menu-masteres/estudiantes/preinscripcion-y-matricula>

Matrícula para alumnos de nuevo ingreso

Las fechas establecidas por el DUA

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres>

Matrícula para alumnos de segundo año

Del 1 de septiembre al 22 de octubre de 2021 (Para alumnos que tengan evaluadas todas las asignaturas matriculadas el año anterior, con las actas cerradas).

Matrícula extraordinaria del TFM

- Para alumnos no matriculados en el TFM el curso pasado.
- Para alumnos que renuncien a presentar el TFM en la convocatoria de septiembre.

Del 25 de enero al 29 de enero de 2021. Exclusivamente para alumnos con TFM pendiente del curso pasado.

Modificación de matrícula

► Hasta el 31 de octubre de 2020

Debe solicitarse mediante una solicitud genérica a través de sede electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>)

(después del 31 de octubre)

Siempre que se solicite una modificación de matrícula con cambios de asignaturas será necesario el visto bueno de la dirección del Máster y de los responsables de las asignaturas. En ningún caso se permitirá este cambio una vez iniciada la docencia en las asignaturas.

Deberá solicitarse mediante solicitud genérica a través de sede electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>) **adjuntado** el impreso cumplimentado y FIRMADO por el profesorado que se indica.

Anulación de matrícula

- Hasta el 15 de noviembre de con derecho a devolución de los precios públicos abonados, excepto servicios académicos de secretaría. Debe solicitarse mediante una solicitud genérica a través de sede electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>)

Hasta 31 de enero de 2021 sin derecho a devolución. Debe solicitarse mediante una solicitud genérica a través de sede electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>)

Solicitud de Reconocimiento de Créditos

- Hasta el 12 de febrero de 2021.
- En los casos de solicitudes de reconocimientos de créditos por realización de prácticas en empresas durante el curso 2020/2021 el plazo se amplía hasta el 15 de junio de 2021.

Solicitud de adelanto de convocatoria de TFM por finalización de estudios

- Durante todo el curso académico, con la aprobación del CAM.

Periodo extraordinario de recuperación de asignaturas

Del 14 de junio al 15 de julio se volverán a poner a disposición de los alumnos las asignaturas y se habilitarán los enlaces para la subida de tareas. En este periodo se permite a los alumnos recuperar asignaturas tanto de la convocatoria de febrero como la de junio. La calificación obtenida en este periodo, en caso de superar la asignatura, se pondrá en el acta de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

De este modo se facilita que los alumnos puedan centrarse con mayor dedicación a su TFM durante los meses de verano.

11 INFORMACIÓN SOBRE BECAS Y AYUDAS

<https://www.uco.es/estudios/idep/menu-masteres/estudiantes/becas-y-ayudas>

12 RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Está establecido en el Artículo 38 del del Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario.

Se entiende por reconocimiento la aceptación por una Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Podrán ser objeto de reconocimiento, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Máster en la Universidad de Córdoba o en otra Universidad española, así como también los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales de conformidad con lo establecido en la normativa estatal vigente.

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en titulaciones de Grado o de nivel equivalente, ni los correspondientes a los trabajos de Fin de Grado (TFG) y Máster (TFM).

Los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional o laboral, así como los procedentes de prácticas extracurriculares, podrán ser objeto de reconocimiento siempre que no se supere el 15% de los créditos del título en el que deban surtir efecto y con sujeción a las condiciones que determina la presente normativa. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación de expedientes.

No existirá limitación porcentual en el caso del reconocimiento de créditos procedentes de títulos propios que hayan sido extinguidos y sustituidos por un título oficial, siempre y cuando esta circunstancia se haya hecho constar en la memoria de verificación del título oficial y se haya obtenido, para este reconocimiento, el visto bueno expreso del órgano competente de evaluación de títulos oficiales del Estado o de la Comunidad Autónoma.

La solicitud la realizará el interesado cumplimentando el correspondiente impreso [documento pdf](#) - [documento editable](#), en el que se detallará el origen de los créditos que se pretenden reconocer (asignaturas cursadas en otros estudios universitarios oficiales o no oficiales, experiencia profesional o realización de prácticas extracurriculares) y las asignaturas del Máster en dónde se quiere aplicar ese reconocimiento. Este impreso debidamente cumplimentado se presentará a la dirección del Máster en el que se pretenden reconocer los créditos, por los medios que el propio Máster establezca. El CAM será el encargado de elaborar la propuesta de reconocimiento de créditos en estudios de Máster y de dirigirla a la Comisión de Másteres y Doctorado.

En el caso de solicitar reconocimiento en las asignaturas metodológicas de investigación (transversales), el solicitante deberá cumplimentar igualmente el impreso ([documento pdf](#) - [documento editable](#)) para ello y dirigir la solicitud, a través de Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba <https://sede.uco.es/> al director del Secretariado de Másteres, en el Instituto de Estudios de Posgrado, desde donde se remitirá igualmente para su aprobación a la Comisión de Másteres y Doctorado.

La resolución de los expedientes de reconocimiento corresponderá a la Comisión de Másteres y Doctorado por competencias delegadas de Consejo de Gobierno.

13 IMPRESOS

En el siguiente enlace

<https://www.uco.es/estudios/idep/menu-masteres/estudiantes/impresos-estudiantes-masteres>

Se pueden obtener los impresos necesarios para realizar distintas solicitudes:

- Impreso/solicitud general instancia: [Versión en Word](#) o [Versión en PDF](#)
- Solicitud de reconocimiento: [Versión en Word](#) o [Versión en PDF](#)
- Solicitud de reconocimiento de asignaturas transversales:
[Versión en Word](#) o [Versión en PDF](#)
- [Impreso renuncia presentación TFM](#)
- [Solicitud de Título de Máster](#)
- [Declaración de confidencialidad Trabajo Fin de Máster](#)

14 COORDINADORES DE LAS ASIGNATURAS

El anexo I recoge el listado de coordinadores de asignaturas impartidas en el Máster.

15 TUTORÍAS

Los horarios y lugares de tutoría de los profesores se recogen en las guías docentes de las asignaturas. En cualquier caso, las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado. Preferentemente a través del correo electrónico que aparece en la tabla del Anexo I.

16 PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

Los aspectos relacionados con la Prácticas Externas Curriculares podrán consultarse en la web. [TFM y Prácticas en Empresas](#) así como en la Secretaría Académica del máster localizada en la planta 1ª, pasillo 4, del edificio Leonardo Da Vinci (Campus Universitario de Rabanales) o bien telefónicamente en el 957218778 o a través de correo electrónico mastergeoforest@uco.es (siendo estas dos últimas vías de consulta preferentes)

17 TRABAJO FIN DE MÁSTER

Todos los aspectos relacionados con el [Trabajo Fin de Máster](#) pueden consultarse en la Web del Máster, así como en la Guía Docente de la Asignatura.

ANEXO I. COORDINADORES DE ASIGNATURAS DEL Máster Universitario en Máster en Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal

Código	Cuatrimestre	ASIGNATURA	COORDINADOR	Correo electrónico	Docente	Docente	Docente
20285	1º	Metodología e investigación en técnicas de análisis espacial aplicados a la evaluación de recursos forestales (OB-Obligatoria)	Rafael M.ª Navarro Víctor Rodríguez Galiano	rnmnvarro@uco.es vrgaliano@us.es	Francisco José Ruiz Gómez	Víctor Rodríguez Galiano	
20286	1º	Fundamentos matemáticos y de programación (OP)	Pablo González	ir2gomop@uco.es			
20287	1º	Sistemas de información geográfica para el análisis de sistemas naturales (OB)	Fco. Javier Mesas Carrascosa	ig2mecaf@uco.es			
20288	1º	Sistemas de información geográfica y ecología espacial: aplicaciones (OB)	Joaquín Márquez Pérez	jmarper@us.es	Francisco J. Ruiz Gómez	Francisco Javier Bonet García	
20289	1º	Métodos predictivos de hábitat de especies vegetales aplicados a la gestión y a la conservación (OP-Optativa)	Rafael Villar Montero	bv1vimor@uco.es	Salvador Arenas Castro		

Código	Cuatrimestre	ASIGNATURA	COORDINADOR	Correo electrónico	Docente	Docente	Docente
20290	1º	Modelos biofísicos e interacción con ecosistemas forestales (OP)	Pablo González Moreno	ir2gomop@uco.es			
20291	1º	Ecología espacial aplicada a entornos forestales (OB)	José Luis Quero	jose.quero@uco.es	José Luis Quero		
20292	2º	Sensores: preprocesado, corrección y fusión de imágenes (OB)	Rafael M.ª Navarro Isabel L. Castillejo	rmnvarro@uco.es ilcasti@uco.es			
20293	2º	Técnicas de clasificación y evaluación de procesos en sistemas forestales (OB)	Víctor Rodríguez	vrgaliano@us.es	Esperanza Sánchez		
20294	2º	Modelos de transferencia radiativa aplicados a ecosistemas forestales: de la hoja al bosque (OP)	José Luis Quero	jose.quero@uco.es	Óscar Pérez Priego	Francisco J. Ruiz Gómez	
20295	2º	Adquisición y procesamiento de datos de vehículos no tripulados (UAV) en ecosistemas forestales (OP)	Javier Mesas	ig2mecaf@uco.es			
20296	2º	Adquisición y procesamiento de datos LiDAR (OB)	Rafael M.ª Navarro	rmnvarro@uco.es	M.ª Ángeles Varo Martínez		
20297	2º	Variables de árbol y de masa derivadas de datos LiDAR (OB)	Rafael M.ª Navarro	rmnvarro@uco.es	Guillermo Palacios	M.ª Ángeles Varo Martínez	Miguel Ángel Lara Gómez
20299	2º	LiDAR terrestre y modelos tridimensionales de masa (OP)	Rafael M.ª Navarro	rmnvarro@uco.es	Cesar Hervás Castillo	Francisco J. Ruiz Gómez	
20300	2º	Cambio global y climático: evaluación de impactos en ecosistemas naturales mediante	José Luis Quero	jose.quero@uco.es	Jesús Julio Camarero		

Código	Cuatrimestre	ASIGNATURA	COORDINADOR	Correo electrónico	Docente	Docente	Docente
		S.I.G. y teledetección (OP)					
20301	2º	Teledetección aplicada a la silvicultura, la ordenación y la restauración de ecosistemas forestales (OP)	Rafael M.ª Navarro	rmnvarro@uco.es	M.ª Ángeles Varo Martínez		
138011	1º	Búsqueda bibliográfica y análisis de la calidad de la producción científica (OB)	Rafael Rodríguez	qf1roamr@uco.es			
138008	1º	Fundamentos y herramientas para la modelización de procesos técnico-científicos de investigación (OB)	M.ª del Pilar Martínez	fa1majip@gmail.com			
20303	2º	Prácticas en empresa	Rafael M.ª Navarro Guillermo Palacios	rmnvarro@uco.es gpalacios@uco.es			
20319	2º	Trabajo Fin de Máster	Rafael M.ª Navarro Javier Mesas	rmnvarro@uco.es ig2mecaf@uco.es	Todos los docentes del Máster		